



No. 20182000612412

Fecha Radicado: 2018-07-26 10:40:09

Anexos: 6 FOLIOS.



Bogotá, julio 25 de 2018

Señor (es)

Subdirección de Abastecimiento y Servicios

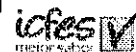
Ciudad



No. 20182000612402

Fecha Radicado: 2018-07-26 10:39:38

Anexos: 6 FOLIOS.



Cordial saludo.


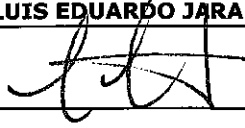
Yo **YAMIT ALBERTO LÓPEZ VILLEGAS** identificado con la cédula número **1.034.288.586**, contratista bajo el contrato **096 de 2018**, de la *Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación* hago entrega de la cuenta de cobro correspondiente al mes de **JULIO** con los siguientes documentos:

Un grupo de documentos dirigidos a la **Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales** que incluyen:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o ser-vicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Copia de la cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Certificación tributaria

Atentamente,

YAMIT ALBERTO LÓPEZ VILLEGAS
c.c. **1.034.288.586** de Pereira

 GOBIERNO DE COLOMBIA		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001 Versión: 2	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: 25/07/2018	
Contrato No:	96	Fecha de contrato:	09/01/2018		Nombre de Contratista	Yamit Alberto López Villegas	
No. de factura o documento equivalente:	7	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	X	NIT / C.C contratista:	1.034.288.586
Comprobante de ingreso a almacén No:	NA	Pago número:	7		Periodo a pagar:	DE: 01/07/2018	A: 31/07/2018
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas)							
*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.							
Reunión Grupo Gestor Auditoría Interna Plan de Acción - Hallazgos Auditoría Curso de actualización ISO 9001:2015 Capacitación gestión del riesgo Matriz de riesgo - Versión 2 Inventario Gestión del Conocimiento Matriz partes interesadas Informe Sistema de Gestión de Calidad							
Investigación: <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a bases - Proyecto Avancemos - Append R166 - Anexo 6A 2011-2017 (collapse a nivel de sede) - Proyecto Rectores - Append SPADIES 2011-2016 (collapse a nivel de PGR) - Proyecto cualificación docente - Revisión cruce TERCE y pesos muestrales 							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:							
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.							
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.							
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente							
Código Centro de Costo		Nombre Centro de Costo*				Monto a Pagar	
CCMI01		Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación				3.072.000	
Tipo de moneda		Pesos colombianos		Total (valor a Pagar)		3.072.000	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			LUIS EDUARDO JARAMILLO FLECHAS				
FIRMA:							
CARGO:			JEFE OAGPI				

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 096, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	YAMIT ALBERTO LÓPEZ VILLEGAS			C.C. / C.E. No.:	1034288586	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/07/2018	Hasta	31/07/2018	INFORME No.:	7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	096	Fecha de inicio	09/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar servicios a la Oficina de Gestión de Proyectos de investigación para apoyar como asistente de investigación de los proyectos en curso y en el mantenimiento para la mejora continua de los subprocesos a cargo de la oficina.”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$36.864.000) MCTE , precio correspondiente a 53.46 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS \$ 18.432.000) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS \$ 18.432.000) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2018, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 09/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "“EL ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en DOCE (12) pagos iguales, cada uno por la suma de tres millones setenta y dos mil pesos MCTE. (\$3.072.000), IVA incluido. Los anteriores valores serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de abril, además de los requisitos anteriores se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	26/01/2018	Enero	\$3.072.000
2	26/02/2018	Febrero	\$3.072.000
3	26/03/2018	Marzo	\$3.072.000
4	25/04/2018	Abril	\$3.072.000
5	25/05/2018	Mayo	\$3.072.000
6	25/06/2018	Junio	\$3.072.000

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								X				

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Reunión Grupo Gestor	100%
2	Auditoría Interna	100%
3	Plan de Acción - Hallazgos Auditoría	50%
4	Curso de actualización ISO 9001:2015	100%
5	Capacitación gestión del riesgo	100%
6	Matriz de riesgo - Versión 2	100%
7	Inventario Gestión del Conocimiento	100%
8	Matriz partes interesadas	100%
9	Informe Sistema de Gestión de Calidad	90%
10	Seguimiento a bases - Proyecto Avancemos	100%
11	Append R166 - Anexo 6A 2011-2017 (collapse a nivel de sede) - Proyecto Rectores	100%
12	Append SPADIES 2011-2016 (collapse a nivel de PGR) - Proyecto cualificación docente	80%
13	Revisión cruce TERCE y pesos muestrales	70%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	

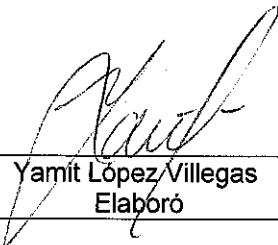
6. CONSTANCIAS

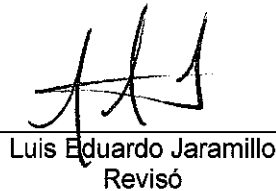
El supervisor o interventor **Luis Eduardo Jaramillo Flechas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

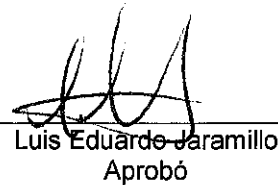
Luis Eduardo Jaramillo Flechas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25) de (julio) de (2018)**


 Yamit López Villegas
 Elaboró


 Luis Eduardo Jaramillo
 Revisó


 Luis Eduardo Jaramillo
 Aprobó

CUENTA DE COBRO

DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2018

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN- ICFES

NIT 860.024.301-6

DEBE A:

NOMBRE: YAMIT ALBERTO LÓPEZ VILLEGAS
IDENTIFICACIÓN: CC. No. 1.034.288.586
LA SUMA DE: TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS
(\$3.072.000)
POR CONCEPTO DE: Pago Contrato de prestación de servicios No. 096 de 2018

OBJETO: Prestar servicios a la Oficina de Gestión de Proyectos de investigación para apoyar como asistente de investigación de los proyectos en curso y en el mantenimiento para la mejora continua de los subprocesos a cargo de la oficina.

DIRECCION: Calle 30 #3ª-12
CIUDAD: Bogotá
TELEFONO: 3192034955

Favor consignar al banco Bancolombia cuenta de ahorros N° 511 1478 3327

25 de julio de 2018
FECHA DE EMISIÓN


FIRMA

Bogotá, julio 25 de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

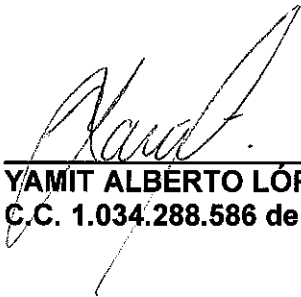
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de julio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **JULIO**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



YAMIT ALBERTO LÓPEZ VILLEGAS
C.C. 1.034.288.586 de Pereira

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 103428586		LOPEZ VILLEGAS YAMIT ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 30F3a-12	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3000000		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-07	2018-07	352080696	1	8481512782	2018/07/23	2018/07/11	BANCOLOMBIA	0	\$356,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 103428586	LOPEZ YAMIT	230201	30	\$1,228,800	\$196,700	EP5044	30	\$153,600	\$153,600	14-18	30	\$6,500	\$6,500	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$1,228,800	\$196,700			\$153,600	\$153,600			\$6,500	\$6,500		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
AFILIADO	COBIGO	NIE	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES MORA	UNEMPENALIDADES	VALOR PAGAR	VALOR PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$196,700	\$0		\$196,700	\$0
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$196,700	\$0		\$196,700	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,500	\$0		\$6,500	\$0
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	\$6,500	\$0		\$6,500	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$153,600	\$0		\$153,600	\$0
MEDIMAS EPS	EP5044	901,097,473	5	1	\$153,600	\$0		\$153,600	\$0
Total				5	\$356,800	\$0		\$356,800	\$0